

Juan Manuel MATÉS BARCO – Alfonso MÉNDIZ NOGUERO (coords.), *Información al servicio de la persona. Actas del II Simposio sobre el Fundador del Opus Dei*, Jaén, Gráficas La Paz de Torredonjimeno, 2006, 158 pp.

Las *Actas del II Simposio sobre el Fundador del Opus Dei*, celebrado en Jaén en 2004, reúnen una serie de trabajos cuyo interés redunda tanto en la selección de los textos de Josemaría Escrivá de Balaguer que ofrecen, como en las impresiones personales que los autores relatan, todas de gran valor, aunque, en algunos casos, no llegaran a tratarle directamente. “Su voz y sus escritos”, afirma Ramón Herrando “no eran un medio de comunicación anónimo, como una agencia de noticias, un diario o un anuncio publicitario. Incluso sin conocerle, sin haberle visto nunca, quien le lee sabe que le habla un amigo, un hermano, un padre, que nunca miente y que sabe lo que el lector necesita” (p. 18). Según Antonio Guillén, presidente de la Fundación Catalina Mir, copatrocinadora del congreso, en la presentación del mismo, “la intensa biografía del Fundador del Opus Dei [...] se hace a través de la comunicación: un flujo continuo por cauces tradicionales e innovadores, para trasladar a las personas concretas el mensaje de que la santidad no sólo es posible, sino que es obligada. En todo caso tiene una percepción comunicativa que le sitúa en la vanguardia de este saber a lo largo de todo el siglo XX” (p. 13).

San Josemaría no escribió nunca un tratado sobre la comunicación pública. Tampoco pronunció ninguna conferencia o curso en relación con estos temas. Su pensamiento, en este sentido, no está sistematizado o articulado; es necesario recomponerlo a través de sus breves comentarios, en su mayor parte informales, hechos a raíz de la lectura del periódico, con ocasión de alguna noticia, respondiendo a las preguntas de un periodista o de otro interlocutor. Por este motivo, estas actas contribuyen de una manera especial a presentar el pensamiento de una figura relevante. No sólo es importante lo que dejó escrito o dicho, sino también cuál ha sido su herencia; esto es, cómo ha sido interpretado y cómo ha influido en la vida y en el pensamiento de quienes le han conocido.

En las comunicaciones, los autores recogen lo que consideran más significativo de la capacidad comunicativa de san Josemaría y de su forma de entender este fenómeno social. Cada uno lo hace desde su perspectiva profesional, facilitando una imagen completa y un análisis bien fundamentado de los elementos esenciales del hacer y del pensar de Escrivá. Se destaca su natural capacidad de comunicación, pero también el conocimiento de la literatura y de la lengua española; el respeto que sentía por los periodistas y por su libertad, pero también la exigencia de un actuar responsable; la importancia de servir al mensaje de Dios, sin olvidar nunca las necesidades sociales del hombre.

El protagonismo que adquiere la reflexión personal de los escritores y la ausencia de sistematización de contenidos es, en mi opinión, y al contrario de lo que se puede exigir en otros libros, la mayor riqueza de este trabajo y la forma más justa y fide-

digna de recoger el pensamiento de san Josemaría sobre la comunicación pública. La aparente fragmentación del mensaje de los distintos autores se reduce conforme se avanza en la lectura y se percibe la coincidencia de los diferentes análisis en subrayar tres valores: amor a la verdad, defensa de la libertad, servicio a la sociedad. Este eje es el que dota de coherencia y continuidad a un mensaje expresado de forma no sistemática y pronunciado, a la vez, con palabras y con obras.

Uno de los hechos que mejor reflejan la admiración y el respeto que san Josemaría sentía por el trabajo de los profesionales de la comunicación fue el deseo de dar espacio a sus estudios dentro de la universidad. Como el profesor Barrera relata en su trabajo “Periodismo en la universidad: una aportación decisiva” (pp. 53-62), en el año 1958, la Universidad de Navarra –entonces Estudio General de Navarra– ponía en marcha el Instituto de Periodismo. Existían otros centros de formación de periodismo, pero ninguno de ellos estaba integrado en la institución universitaria; también existían otras personas con una inquietud similar, pero no le dieron cauce hasta tiempo después.

Proponer el rango de disciplina universitaria a los entonces estudios de Periodismo manifestaba una visión certera de la influencia que podía llegar a tener la comunicación pública. Ese estatus no sólo garantizaba una formación completa y científica a los futuros profesionales, sino que los dotaba de habilidades intelectuales específicas –análisis, síntesis, argumentación– que sólo pueden adquirirse en un entorno de reflexión y diálogo como es la universidad. Estos conocimientos contribuirían indudablemente a un buen ejercicio de la profesión; además, con el tiempo, su inserción universitaria permitiría que se desarrollara también una investigación académica que estudiara la dinámica propia de la elaboración de los contenidos mediáticos, en cualquiera de sus formas, y que contribuyera a determinar el impacto social de los medios de comunicación.

Esa consideración por el periodismo implicaba la exigencia de desarrollar el trabajo siempre en búsqueda de la verdad. En realidad, esta iniciativa de incluir los estudios de Periodismo en el marco universitario era una forma de facilitar lo que después iba a requerir: el máximo empeño por acercarse cuanto fuera posible a la verdad, con independencia de las consecuencias que esta actitud conllevara. Sin embargo, su decisión para defender la verdad no se quedaba en el plano de los principios, sino que descendía a identificar compromisos concretos que el periodista debe asumir en su trabajo diario: llegar hasta el final en la exposición de la verdad, erradicar el rumor, informar con hechos y resultados, sin juzgar las intenciones, respetando siempre la legítima libertad de quien quiere defender una opinión contraria. Como se recoge en las experiencias personales de quienes han ejercido la profesión, el mensaje de san Josemaría los ha impulsado a desarrollar una sana ambición por buscar noticias de interés sin caer en un activismo superficial que impediría la necesaria reflexión para decidir con acierto.

La defensa de la libertad era una constante en cualquiera de las facetas de la vida de Escrivá de Balaguer que quiera estudiarse. No lo iba a ser menos en sus considera-

ciones sobre una actividad que tiene como principio la libertad de expresión. Consideraba el pluralismo y la libertad de las conciencias como elementos esenciales para que el hombre pudiera desarrollar su personalidad en plenitud. A los periodistas les animaba, en concreto a acompañar el uso de la libertad con la valentía –“no tengas nunca miedo a decir la verdad”– y, sobre todo, con la responsabilidad, conociendo los límites que el ejercicio de la propia libertad tiene al encontrarse con los derechos de los demás y sabiendo aceptar las consecuencias y efectos que el uso de la libertad personal conlleva. En este sentido, por ejemplo, insistía en la importancia de rectificar también públicamente cuando el profesional se ha dado cuenta de un error.

El primer objetivo del ejercicio libre de la profesión debe ser la búsqueda de una auténtica convivencia social: participativa, libre, responsable. San Josemaría tenía en gran consideración, como bien se constata en el título del libro, el servicio que el periodista debía prestar a la persona y a la sociedad. Y el primer servicio derivaba precisamente de la defensa del pluralismo y de la diversidad de opiniones que el comunicador consiga para la sociedad como consecuencia de defender su propia libertad. Una convivencia auténtica sólo puede desarrollarse en el marco de un diálogo abierto, equitativo y respetuoso de la dignidad de la persona.

Otra forma de servicio a la sociedad es dar cabida en los medios a las cuestiones que plantean una problemática o un debate social. Un ejemplo de ello es la importancia de denunciar aquellas prácticas que impiden o dificultan la incorporación de la mujer al mundo laboral y la compatibilidad del trabajo con el cuidado de la familia. El sector de la comunicación tiene mucho que reflexionar sobre esto. Como apunta Consuelo León en “Mujer, familia y sociedad. Los nuevos retos” (pp. 63-74), “una sociedad que ignora de un modo u otro la familia, hace imposible la armonización de ésta con el trabajo profesional”. Por otra parte, éste constituye un buen ejemplo sobre el modo de ejercer la profesión como servicio: no basta con facilitar que los temas estén presentes en el debate público, es importante que se enfoquen con la profundidad y precisión que se merecen. Así, la conciliación familiar no puede tratarse como una simple reivindicación de derechos por parte de la mujer, sino que debe contemplar los beneficios de que se priva al conjunto de la familia, también al marido, y al propio entorno laboral, si no se regula de forma apropiada.

A modo de resumen, Carlos Soria en “El santo que quiere, empuja y exige a los periodistas” (pp.19-32), sintetiza la idea de servicio en cuatro principios básicos: promover el amor a los ideales nobles; promover el afán de superación del egoísmo personal; promover la sensibilidad ante los quehaceres colectivos; promover la fraternidad.

El resto de los autores, cada uno desde su particular experiencia profesional, señala los aspectos más significativos y de mayor proyección social de la capacidad comunicativa de san Josemaría. “Un compromiso con la libertad” de Pilar Cambra (pp. 33-38); “El compromiso social del periodista” de María Teresa Laporte (pp. 39-44); “El concepto filosófico de la comunicación” de Armando Segura Nava (pp. 45-52); “Grandes mensajes en breves palabras: san Josemaría, publicista de Dios” de

Juan Carlos de Pablos (pp. 75-96); “Comunicación en imágenes” de José Luis Font Nogués (pp. 97-124); “Amor a la verdad” de Manuel Fernández Areal (pp. 125-128); “Envolver el mundo en letra impresa” de José Antonio Vidal-Quadras (pp. 129-134); “San Josemaría y Cervantes” de Antonio Barnés Vázquez (pp. 135-156) y, a modo de epílogo del congreso, “Comunicar energía espiritual” de Antonio Luque Piñeiro (pp. 157-158).

Calidad y exigencia profesional, amor a la verdad, defensa de la libertad, servicio a la persona y a la sociedad son las claves que permiten definir lo que san Josemaría Escrivá de Balaguer entendía por buen periodismo. Unas claves que trascienden el tiempo y que son perfectamente adaptables a las otras facetas de la comunicación pública, la publicidad y el entretenimiento, y a un entorno que las nuevas tecnologías han convertido en global.

María Teresa Laporte